

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

China abate la pobreza con riqueza, crece y... ¿se convierte en ejemplo?

Documento de trabajo núm. 246



Abril 2017

www.diputados.gob.mx/cesop



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Información que fortalece el quehacer legislativo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Información que fortalece
el quehacer legislativo



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Organización Interna

Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

Enrique Esquivel Fernández
Asesor General

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas
Director de Estudios Sociales

Ricardo Martínez Rojas Rustrian
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto R. Cavero Pérez
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

José Francisco Vázquez Flores
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

Katia Berenice Burguete Zúñiga
Coordinadora Técnico

Felipe de Alba Murrieta
Rafael del Olmo González
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Roberto Candelas Ramírez
Rafael López Vega
Salvador Moreno Pérez
Santiago Michele Calderón Berra
Heriberto López Ortiz
Rafael Eduardo Villarreal Ordóñez
Giovanni Jiménez Bustos
Investigadores

Luis Ángel Bellota
Natalia Hernández Guerrero
Karen Nallely Tenorio Colón
Erika Martínez Valenzuela
Ma. Guadalupe S. Morales Núñez
Elizabeth Cabrera Robles
Alejandro Abascal Nieto
Abigail Espinosa Waldo
Agustín Munguía Romero
Ricardo Ruiz Flores
Guillermina Blas Damián
Nora Iliana León Rebollo
Alejandro López Morcillo
Apoyo en Investigación

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez
Corrección de estilo

China abate la pobreza con riqueza, crece y... ¿se convierte en ejemplo?

Rafael del Olmo

“Vamos a educar al mercado”.

Anónimo.

De quien inicia —con mucho entusiasmo—
un proyecto descabellado.

La marca Bic lanzó en México, en 1974, un producto innovador, que llegaría a cambiar hábitos en el mercado. Un encendedor desechable que al terminar su carga no habría que recargar. De plástico, barato, práctico.

Un año después, aunque Bic retiró del mercado mexicano aquel producto. Las ventas, por los suelos. Los primeros encendedores Bic comprados por mexicanos, recargados en Sanborns y en casas que distribuían tabaco. Realizar esas recargas en productos de plástico, resultaba incluso peligroso, por lo que muchos establecimientos se negaban a hacerlo.

¿Qué había pasado? Que aunque Bic “No sabe fallar”, el mercado respondió como lo haría con cualquier producto novedoso: como siempre. Y siempre se recargaban los encendedores. Nunca se tiraban, que para eso estaban los fósforos.

Muchos años después, cuando ya había compradores de aquellos encendedores en otros países, sobre todo en Estados Unidos, destino favorito de los turistas nacionales al salir al extranjero, el mercado mexicano estaba acostumbrándose a desechar un encendedor.

Porque al mercado no se le educa. Se acostumbra a comprar uno u otro producto, por los beneficios que obtiene al intercambiar su dinero por determinado artículo; beneficios físicos o psicológicos.

La forma de obligar a un consumidor a comprar determinado artículo es mediante medidas, precisamente, obligatorias. Si no hay carne de res ni de cerdo en todo el país, la gente comprará, obligadamente, pollo.

Cuando se trata de sistemas políticos y económicos, la situación es similar. “Educar” a una generación requiere o mucho tiempo, o se le obliga, bajo regímenes autoritarios. Ejemplos en el siglo xx abundan.

La transición de un sistema político a otro implica una transformación no sólo de las costumbres de uso y de compra de un producto, sino de muchos de los valores de una sociedad. El tiempo y el esfuerzo requerido resulta mucho mayor a la costumbre de uso de un producto.

Al finalizar la década de 1970, la sociedad mexicana no conocía la alternancia política. Los relatos de fraudes electorales formaban parte de la leyenda del sistema político nacional. ¿Lucio Cabañas? ¿Alguien había visto una foto de él? ¿Los partidos de oposición? Simples fanáticos. ¿Los políticos? Gente que no era “bien”.

Solamente con el paso del tiempo, en medio de la crisis económica más severa del siglo, con el recuerdo fresco del terremoto que destruyó el centro de la Ciudad de México, con una región norte dividida por el fraude electoral de Chihuahua, y después del rompimiento político del PRI de cara a los comicios de 1988, se creyó, a nivel nacional, que los fraudes electorales podrían ser ciertos.

China vivió bajo la dictadura del proletariado hasta 1978, año que marca el inicio de la lenta transformación del sistema instaurado por Mao en 1949, y vigente hasta su muerte, en 1976.

Socialismo que se diferenciaba del soviético al sentar sus bases en el proletariado del campo y no en el urbano. Curioso que Marx no atinara (si quiera) en la hipótesis de que el socialismo es un paso adelante en las comunidades capitalistas más avanzadas.

Ni Inglaterra ni Alemania, sino los áridos campos del lejano gigante asiático y las grises ciudades rusas vieron florecer (es un decir) aquella utopía. De la mano de un guante de hierro que estaba “educando” a las nuevas —y mejores, decían— generaciones.

Dictadura que basaba su funcionamiento en burocracias de empleos vitalicios, cuya cobertura social formaba parte de un enorme presupuesto estatal. Cambiar el enfoque social, cultural, no llevaría los cinco años que requirió Bic en México para posicionar sus encendedores desechables.

Sindicatos y *outsourcing* a lo chino

El sindicalismo en México tiene una cara bien definida durante el siglo XX. La poderosa Confederación de Trabajadores Mexicanos, la CTM, bajo el liderazgo del padre del sindicalismo moderno, Fidel Velázquez. Instrumento político más que laboral, cuyo último episodio de utilidad al sistema fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (hoy TLCAN, de más fácil referencia como NAFTA, durante los últimos años del siglo XX, simplemente TLC).

Pero en China había una dictadura del proletariado. Los obreros habían llegado —dice la leyenda— al poder. ¿Era posible entonces iniciar cambios profundos en el modelo laboral chino?

Hacia la década de 1990, y mientras el mundo occidental miraba la caída del muro de Berlín, el régimen chino comenzó la lenta transformación social que la llevaría a abatir la pobreza a una velocidad nunca antes vista. Con formación académica en escuelas occidentales, los dirigentes del Partido Comunista de China ya habían aprendido que a los mercados no se les educa.

Así, el estilo de vida de la población china del siglo XX fue lentamente desmoronado. Por principio de cuentas, comienza a funcionar, muy lentamente, el sindicalismo.¹ Todavía para 2003, de los 350 millones de empleados urbanos chinos, sólo 130 millones se encontraban sindicalizados.² Y en unas condiciones en nada parecidas a las de las uniones y sindicatos occidentales.

La era socialista termina en 1978. Hasta entonces, como cualquier Estado autoritario y benefactor, el de China destinaba derechos sociales para los trabajadores urbanos: servicios de salud, empleo vitalicio, financiamiento de vivienda subsidiado, educación y cuidado de los hijos, poder político de los sindicatos, e incluso, estatus social y prestigio político.

Al costo presupuestario de aquel sistema habría que sumarle lo que implicaban las empresas estatales que permanentemente perdían dinero (referencia obligada al Pemex de hoy y a Telmex, previa a su

¹ La Federación Nacional de Sindicatos en China (FNS) fue fundada el 1 de mayo de 1925, duramente reprimida en su origen y reestablecida por Mao en 1949. Para 1966, durante la Revolución Cultural, fue disuelta. A la muerte de Mao funciona de nuevo.

² Lin Chun, *La transformación del socialismo chino*, Editorial El Viejo Topo, 2007, p. 104. En [https://books.google.com.mx/books?id=1BL0RXItvYYC&pg=PA107&lpg=PA107&dq=modelo+danwei&source=bl&ots=HFQlqGHgXd&sig=beYa9P4EqfSBh5hOeif78y99G_I&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewiS_dCc94jTAhVL8WMKHXhfdJQQ6AEINTAD#v=onepage&q=modelo%20danwei&f=false].

privatización) y que eventualmente quebraron, corruptas y con una fuerza laboral improductiva.

A partir de 1978 la sociedad fue lentamente informada-adoctrinada en escuelas y mediante mensajes nacionales, en el sentido de que a cada individuo le tendrían que costar sus prestaciones laborales, a la vez que se exaltaban los beneficios de una comunidad industrial, ya no campesina, así como una mirada “extrovertida”,³ esto es, enfocada hacia las exportaciones y con inversionistas extranjeros.

En 1978, el gobierno deja de contratar personal de manera directa, para hacerlo a través de firmas tipo *outsourcing* propiedad del Estado, e instaladas en las provincias, con prestaciones sociales básicas (no incluyen jornadas laborales limitadas en término de horas de servicio), sueldos a modo para los empleadores, que no absorben tales prestaciones, conocidas como *Danwei*; *Qiyue Danwei*, cuando hablamos de unidades laborales de trabajadores que prestarán sus servicios para el sector privado; *Shiyue Danwei* cuando se trata de unidades para el sector público.⁴

Así se procura una transición suave entre el viejo sistema de empresas estatales, al de empresas privadas, a través de un mecanismo satanizado en México en los últimos tiempos, pero que da una gran ventaja competitiva a la industria china. Y de la mano de la nueva cultura que procura hacer responsable a cada individuo de sus prestaciones sociales.

Un ejemplo de esta política lo vemos a principios de 1990, cuando Reebok y Nike mueven sus plantas de Taiwán a Guangdong (Provincia de Cantón), con materias primas y personal provenientes de Taiwán, ya con libre contratación y sin disturbios sociales reportados.

Es decir, pasaron más de diez años para que una sociedad acostumbrada a determinada forma de contratación, viera sin problemas el rompimiento de una forma de vida. Conservando esquemas del viejo régimen y de manera muy pausada.

³ Post-Socialist State, Transnational Corporations, and the Battle for Labor Rights in China at the Turn of the 21st Century. So, Alvin. Development and Society, June 2010. En [<https://www.questia.com/read/1P3-2079506051/post-socialist-state-transnational-corporations>].

⁴ Leila Fernández-Stembridge, “China today: Economic reforms, social cohesion, and collective identities, Taciana Fisac. En [<https://www.questia.com/read/103956937/china-today-economic-reforms-social-cohesion-and>].

Cinemark

En México vimos algo similar alrededor de las cadenas de cines estatales. La Compañía Operadora de Teatros (COTSA) creada en la década de 1970 por el gobierno de Luis Echeverría. Una vez que el gobierno se hace del control de todos los cines comerciales nacionales (con la excepción de la cadena de sus amigos, la familia Ramírez, a la que se le concesionan los "Multicinemas", en un esquema de mercantilismo o "capitalismo de compadres"), establece controles de precios, impuestos especiales para promover la industria cinematográfica nacional y cuotas de poder.

Así, la Secretaría de Gobernación concede al sindicato de la industria el control de la dulcería, mientras que las taquillas quedaron bajo su tutela. La censura, garantizada, por lo que películas de crítica al sistema, como *La sombra del caudillo*, permanecieron enlatadas hasta que la tecnología las hizo obsoletas y poco atractivas para el mercado (cinta en blanco y negro, de baja producción); de temáticas complejas, como el conflicto estudiantil de 1968 (*Rojo amanecer*, filmada en una sola habitación); o incluso extranjeras, de contenido sexual o violento (*Naranja mecánica*, estrenada en funciones de media noche, para mayores de 21 años y varios años después de su presentación mundial), se convirtieron en tabú hasta finales del siglo xx.

El sindicato tenía maniatados los puestos laborales, de modo tal que el taquillero sólo podía expedir boletos; el personal de limpieza sólo recoger basura; el cácaro, exclusivamente proyectar las cintas. En la entrada había dos personas recogiendo los boletos: uno parado y el otro sentado, e intercambiaban "labores" cada función. Así se presentaran largas filas para acceder al cine, imposible que los dos cumplieran con la misma tarea de recoger boletos. Uno de ellos debería permanecer sentado, por contrato.

Ese sistema se rompió cuando, en 1993, Cinemark arranca operaciones en México, para mayor precisión, en Aguascalientes, estado gobernado por un político cercano al presidente Salinas; su amigo, Otto Granados. La habilidad política de aquel gabinete, y del mismo gobernador, lograron sacar adelante el proyecto, con una férrea oposición del sindicato, que recurrió a todo tipo de argumentos y estratagemas.

El proyecto de Cinemark era antagónico al sindicato de COTSA: empleados plurifuncionales, al extremo de que en sus primeros años

cualquier trabajador incluso recogía la basura (posteriormente se contrataría a empresas especializadas); además de que las dulcerías quedaban fuera del control de las salas, de modo que una persona sin boleto podía comprar un refresco, unas palomitas o una golosina. Antes de 1993, imposible.

Hoy el consumidor está acostumbrado a comprar boletos de cine con descuento, en horarios que tienen diversos precios, en salas que transmiten en tercera dimensión, e incluso con asientos que se mueven al ritmo de las balas que presenciamos en pantalla. Por cierto, Cinemark vendió sus operaciones en México y ya no opera en el país.

Nadie recuerda (ni quiere hacerlo) las interminables filas para entrar al estreno de *Tiburón* o *Rocky*, esparcirse en los asientos disponibles, que nunca estuvieron numerados, rogar que el individuo de la fila delantera no midiera más de 1.70, comprar palomitas rancias, o tener que acudir al baño con la incertidumbre de encontrarlo limpio, o la angustia de descubrir fauna de diversas especies y dimensiones.

El mercado se acostumbró a lo bueno y barato. Y solamente bajo un régimen autoritario sería posible "reeducarlo" para devolverle las "conquistas sindicales" a agrupaciones de cácaros vitalicios.

Pasantes chinos y domésticas mexicanas

De 1995 a 1999 las empresas estatales en China pasaron de más de 100 mil a menos de 60 mil,⁵ lo que implicó el despido de 36 millones de personas. Por tratarse de un régimen cerrado, imposible hurgar la reacción social.

Los trabajadores rurales, símbolo del socialismo chino en occidente, contra la imagen de los obreros rusos, pasaron a las ciudades convertidos en "pasantes" que regularmente laboran para pequeñas compañías proveedoras de las grandes firmas extranjeras.

Pasantes que son sujetos de un control migratorio dentro de su propio país: tienen una identificación que los excluye de los beneficios sociales locales, como el sistema escolar y guarderías para sus hijos; son rastreados periódicamente por la policía local, que verifica que no excedan los tiempos legales de residencia exhibidos en su permiso, y se

⁵ China Today: Economic Reforms, Social Cohesion, and Collective Identities, Taciana Fisac; Leila Fernández-Stembridge. <https://www.questia.com/read/103956937/china-today-economic-reforms-social-cohesion-and>

reporta que son sujetos de discriminación por parte de la sociedad urbana.

Además, estos pasantes deben pagar por el permiso de trabajo temporal y permitir que sus patrones no sólo determinen los sueldos de manera unilateral, sino que les cobren un depósito equivalente a una quincena de garantía por si el trabajador no cumple con su permiso de trabajo; o bien, como compensación por si el pasante abandona su puesto o es despedido. Algo así como Pemex en nuestro presente o Luz y Fuerza del Centro, en nuestro pasado. Pero para todas las industrias, no exclusivamente para la energética.

Para la crisis de 2008, el gobierno chino estimaba que 40 millones de pasantes perderían sus empleos. Por vez primera, aquella crisis iniciada en Estados Unidos pero que afectó a todo el mundo, el Sindicato Nacional Chino realizó labores de negociación con las empresas, procurando que los despidos no llegaran a tales niveles; con resultados tan buenos, que fue la mitad, de la cantidad estimada, la que perdió su fuente de trabajo urbano.

Es decir, China enfrentó aquella crisis estimulando el mercado, sin ampliar la intervención del Estado en la economía, y evitando, mediante negociaciones, que los empleos fueran cancelados. Si bien el impacto fue mayúsculo, en buena medida debido a la orientación exportadora del país, no se reportó el menor conflicto social. Su trascendencia fue tal, mucho más ante los analistas internacionales, que denominaron a aquel sistema como "Neo-Apartheid".

El tema de la movilidad de la mano de obra tiene un punto de reflexión sobre el servicio doméstico en la Ciudad de México. Al igual que en las urbes chinas, proviene, muchas veces, de otros estados. Las trabajadoras domésticas, al igual que los trabajadores chinos, carecen de salario mínimo y muchas veces de jornadas laborales limitadas. Viven también en instalaciones de sus patrones.

Pero no hay impedimento alguno para su movilidad, de modo que fácilmente cambian de trabajo por muchos motivos, entre los que abundan el deseo de mejores remuneraciones o condiciones laborales (mejor comida, horarios flexibles, evitar cuidar bebés o mascotas).

Las empleadas domésticas incluso ganan más dinero que muchos técnicos o hasta profesionistas en la Ciudad de México. La libertad de movimiento pone muy por encima a las trabajadoras domésticas por sobre los obreros y técnicos chinos.

Indicadores

Para 1900, el Partido Liberal Mexicano daba sus mejores resultados económicos en el siglo que recién terminaba y México presentó un ingreso per cápita de 1,319 dólares, cuando el de China llegaba a 580 dólares.⁶

Para el 2000, México había subido a 5,080 dólares, mientras China reflejaba los años de estancamiento de Mao y registraba 840 dólares. Pero en 2010, el Estado chino post-socialista (término políticamente correcto, pues llamarlo simplemente “capitalista” pareciera llenar de lágrimas los ojos y el corazón de muchos analistas) reportó 8,032 dólares, mientras en México la gente ingresaba 9,710 dólares.

China es un país cuya población es mayoritariamente urbana, a partir de 2011,⁷ cuando representó 49% del total.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento de una y otra economías son completamente distintos, lo que ha permitido al país asiático sacar de la pobreza a más personas que ningún otro sistema en el mundo. Al hacerse “extrovertida”, China pasó de un 2% de exportaciones respecto al PIB, en 1980, al 30% para 2003.⁸

Además, la facilidad para invertir en China la ha convertido en el primer receptor de Inversión Extranjera Directa (IED) de los países en desarrollo. Para 1995, China recibió 35,800 millones de dólares; para 2003 fueron 53,500 millones y 129 mil millones de dólares para 2014.⁹

La nueva ley laboral

Las críticas internacionales tienen eco en 2005. Acorde a la política de apertura del gobierno chino, la ley laboral que pretende cambiar las cosas, tomando como modelo el Estado benefactor europeo.

⁶ Datos de Banco Mundial y de Jutta Bolt, Jutta, Marcel Timmer, Jan Luiten van Zanden, GDP per capita since 1820, (2014) *How was Life? Global Well-being since 1820*. OECD Publishing
<file:///C:/Users/Rafael%20del%20Imo/Downloads/3014041ec007.pdf>

⁷ Sra. Geng Jiamin, Presentación de la Federación del Sindicato Nacional de Trabajadores de China, 21 de octubre de 2012, dentro del 1er Congreso Mundial del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.
<http://www.dhnet.org.mx/archivo/federacion-de-sindicatos-de-trabajadores-de-china/>

⁸ Competitividad manufacturera de México y China en el mercado estadounidense, Alenka Guzmán y Alejandro Toledo, Profesores del Departamento de Economía de la UAM Iztapalapa.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000100006

⁹ El Financiero. China el mayor receptor de inversión extranjera a nivel mundial. 24/06/2015.
<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/china-el-mayor-receptor-de-inversion-extranjera-a-nivel-mundial.html>



Así, fue presentada al público en diciembre de 2005 y, hecho sin precedentes, sometida a la opinión pública, registrándose 190 mil comentarios de trabajadores chinos. Fue aprobada por el Congreso Popular en agosto de 2007 y puesta en marcha en enero de 2008.¹⁰ ¿Su principal objetivo? Que todo trabajador se vea respaldado por un contrato laboral escrito.

Para ello, si la empresa contratante no lo ha realizado con cada trabajador que lleve 30 días de labores consecutivos, entran en automático los nuevos derechos laborales:

- El salario mínimo de la región/industria.
- El pago obligado de un mes por cada año de trabajo.
- Contribución de la empresa a la seguridad social del trabajador (sin que exista un tabulador ni ninguna otra referencia).
- Posibilidad de que el trabajador que no ha sido remunerado acuda a las cortes para solicitar que el patrón le pague lo trabajado.
- En un recorte de personal, la compañía deberá consultar con el Sindicato el tamaño del recorte. Sólo consulta, nada de negociaciones.
- Las empresas podrán determinar el número de empleados de planta y usar “contratos de prueba” a discreción.

Aun con tan limitados beneficios sociales, la ley laboral causó grandes reacciones, tanto de los inversionistas, que cerraron diversas instalaciones, como de una comunidad maniatada en la libertad de expresión. Al ponerse en marcha, Huawei, ya en manos privadas, ofreció a 8 mil de sus empleados, convertirse en *staff*, a lo mexicano, a cambio de no perder sus empleos.

Para el gobierno chino es prioritario que la empresa que ofrece empleos, tenga las garantías para funcionar correctamente. Ya después, vienen las condiciones laborales. Así es para las 3.6 millones de compañías en el país estimadas en 2012, con 223 millones de trabajadores sindicalizados, y con el proyecto de alcanzar al 80% de los trabajadores y compañías con acuerdos colectivos, para 2015.¹¹

¹⁰ *El Universal*, El Mundo, “China aprueba nueva ley laboral”. Sábado 30 de junio de 2007. En [<http://archivo.eluniversal.com.mx/internacional/54665.html>].

¹¹ Sra. Geng Jiamin, presentación de la Federación del Sindicato Nacional de Trabajadores de China, 21 de octubre de 2012, dentro del 1er Congreso Mundial del Derecho del Trabajo y la

Con resultados incipientes, el sindicato se ha dado a la tarea de capacitar a sus agremiados (apenas 5 millones de trabajadores para el periodo 2009-2012) y de convertirse en una bolsa de trabajo tanto para trabajadores en activo, como para recién egresados, y también en dos vías: como empleados, o emprendiendo un negocio.

En total, el Sindicato estima en 500 millones los trabajadores no agrícolas, para 2012. De ellos, más de la mitad (262 millones, o el 52%), son pasantes y sólo 96 millones (37%) están sindicalizados, lo que les implica asistencia jurídica, apoyo en la resolución de conflictos laborales, y capacitación.

El Sindicato trabaja con uniones sindicales de Estados Unidos y tiene intercambios con la CTM y la CROM. No es seguro que la experiencia mexicana termine beneficiando a los empleados chinos.

Maquiladora del mundo

Al llegar el siglo XXI, el modelo chino pretendió, con bastante éxito, convertirse en la fábrica del mundo, en etapas intermedias de la cadena productiva, de relativamente bajo valor agregado e intensivo en mano de obra, con la ventaja de la sobreexplotación de los dóciles trabajadores migrantes.

En mente tenían el proyecto japonés de la década de 1950. Sin embargo, conforme el mercado laboral se ha reducido y la capacidad de compra aumenta, ese modelo se desgasta y, al igual que los japoneses de entonces, capacitaron a sus empresarios en las mejores escuelas de negocios americanas y fueron escalando en las cadenas productivas de todas las industrias.

Situación similar la experimentamos en las maquiladoras mexicanas, cuyas primeras incursiones en mercados globales las vemos a finales de la década de 1990, a raíz del ingreso del país al Sistema Arancelario Internacional (GATT, por sus siglas en inglés, y actualmente Organización Mundial de Comercio).

En aquellos tiempos, la discusión en medios académicos era el bajo valor agregado que las maquiladoras dejarían en México, la actividad desmedida de la mano de obra y el riesgo que esta característica tenía,

Seguridad Social. En [<http://www.dhnet.org.mx/archivo/federacion-de-sindicatos-de-trabajadores-de-china/>].

dado que eventualmente las fábricas mudarían a Centroamérica sus operaciones.¹²

Para entonces la producción de automóviles en nuestro país era limitada. En Ciudad Sahagún, Hidalgo, se había instalado Renault, que abandonaría México en 1986,¹³ después de problemas financieros de la firma en todo el mundo, pero sobre todo, a raíz de huelgas y a las condiciones gubernamentales antagónicas entonces a la “iniciativa privada”.

Nadie imaginaba entonces que México se convertiría en un productor de automóviles y autopartes de calidad mundial.

Y para los primeros años de la década de 1990, cuando México abatía la inflación, cerraba la negociación del TLCAN y asomaba sus exportaciones industriales al mundo —dejando atrás la época de las preciadas materias primas de la década de 1980—, nadie imaginaba lo que se estaba preparando en China.

Conclusiones

En nuestros días se tiene por verdad de Perogrullo que la desigualdad es el principal problema de los países. Con esa idea en mente, el gobierno chino, en la época de Mao, decidió poner en marcha programas que mantuvieron en la pobreza a la mayoría de la población. Muy iguales pero muy pobres.

El uso de indicadores comparativos simples, como el ingreso per cápita, termómetro constantemente utilizado por funcionarios chinos de nuestros días, se desechaba tanto como lo siguen haciendo hoy países de economías fracasadas.

Cuando muere Mao y se lleva su mito de igualdad social a la tumba, el Partido Comunista define un nuevo problema nacional: la pobreza. Un país pobre decide combatirla frontalmente, sin explicaciones.

¹² Eventualmente esto sí sucedió. Un ejemplo lo encontramos en la división ropa de Sara Lee (con marcas como Rinbros y Hanes), que trasladó sus fábricas a Costa Rica y Honduras, durante la primera década del siglo XXI, buscando abaratar los costos de mano de obra. Sin embargo, la poca capacitación del personal centroamericano, el elevado ausentismo y la precaria infraestructura, obligaron a la empresa a regresar aquellas operaciones a México. El abaratamiento buscado llegó, al igual que en sus operaciones en Estados Unidos, de la mano de la automatización de sus líneas de producción.

¹³ *Proceso*, “El cierre de la Renault, ejemplo de la autonomía con que operan las trasnacionales”, 30 de agosto de 1986. En [<http://www.proceso.com.mx/144349/el-cierre-de-la-renault-ejemplo-de-la-autonomia-con-que-operan-las-trasnacionales>].

Si bien las condiciones laborales de sus empleos son criticables desde nuestra óptica occidental de clase media, China ni siquiera hace el intento de comparar su presente con su lamentable pasado inmediato.

La reacción occidental llega a México de la mano de empresas europeas que crean programas encaminados a proteger a los empleados de sus proveedores. Es el caso de L'Oréal México, que establece como condición para incorporarse a su base de datos de proveedores el siguiente reglamento:

RESPECTO A LAS PERSONAS. Esperamos que todos los trabajadores y las entidades trabajen juntos de forma respetuosa y abierta. De este modo, mantendremos una cultura de lealtad, confianza y solidaridad en nuestro negocio. Todos debemos reconocer las ideas de otras personas y aceptar las contribuciones de otros. Se tiene que fomentar el trabajo en equipo y, los éxitos, igual que los fracasos, tienen que compartirse. Tenemos que escuchar con generosidad y compartir la información según se necesite, dependiendo de las normas de confidencialidad del Grupo. Finalmente, el menosprecio a los colegas es contrario a los valores de L'ORÉAL.

RESPECTO A LA LEY. L'ORÉAL opera en muchos países, donde hay una gran variedad de culturas, leyes y sistemas políticos. Como norma básica, nosotros, como negocio y como personas responsables de nuestras tareas, siempre tenemos que respetar las leyes de los países donde L'ORÉAL opera. L'ORÉAL se siente *especialmente vinculado al espíritu y la letra de las leyes que regulan:*

Los derechos humanos; la *prohibición del trabajo infantil y el trabajo forzado*; la discriminación; el *horario de trabajo y la remuneración*, la *representación colectiva de los trabajadores*, las normas de calidad, *salud y seguridad*, el *medio ambiente*, la corrupción y el soborno, la fiscalidad y la *comunicación exacta de la información financiera*, la competencia justa. L'ORÉAL quiere compartir estos principios con sus socios y quiere asegurarse, en la medida de lo posible, de que sus socios las cumplan.

RESPECTO A LAS COSTUMBRES LOCALES. Nuestra forma de trabajar se ha redactado con la ayuda de los trabajadores de L'ORÉAL de todo el mundo. Creemos que sus mensajes básicos se podrán aplicar en todas nuestras operaciones. Debemos asegurarnos de que, siempre que sea posible, realizamos nuestras actividades de forma sensible a las tradiciones culturales y sociales de las comunidades con las que contactamos. *Puede que haya circunstancias en que las directrices de este código varíen con las leyes o las costumbres locales de un país en concreto. Si ese es el caso, donde las leyes locales requieran un nivel más alto que el que se establece en este código, siempre se tiene que aplicar las leyes locales. Si por el contrario, este código proporciona un nivel más alto, éste debe reemplazar las leyes locales,* a menos que suponga vulnerar las leyes locales también respetan estas leyes y normativas.



Hemos subrayado las funciones medulares de este Código. Y aparece claramente subrayada la intención de la firma francesa: si no se cumplen los parámetros mínimos en materia humanitaria, no se puede ser su proveedor.

Dicho Código va acompañado de inspecciones físicas sorpresivas, con la autorización por escrito de los accionistas y directivos de las firmas proveedoras. En el caso de faltar a este Código, se suspende la posibilidad de continuar siendo proveedor de L’Oreal.

El trabajo infantil, nos comentan directivos de la firma francesa, es muy frecuente en China, donde los ojos occidentales no alcanzan a distinguir la edad de uno y otro trabajador. De manera similar, lo que para occidente son trabajos forzados, en China no necesariamente se rechazan ni se mal mira. Entonces, les cuesta trabajo desacostumbrarse de la esclavitud.

México ha combatido la pobreza que dejó la Revolución, hasta llegar a aproximadamente el 50% de la población, en nuestros días, con un estancamiento notable desde la década de 1970. China aún no llega ni al 30%, pero su ritmo de enriquecimiento no tiene comparativo en la historia del mundo.

La velocidad a la que el gigante asiático está resolviendo este problema nos lleva a preguntarnos: ¿Es el chino el camino correcto? ¿Hay un equilibrio entre la desigualdad que planteaba Mao y la vertiginosa riqueza de las ciudades chinas de hoy? ¿Vale la pena el esfuerzo de hoy para las generaciones del mañana, tal y como lo pregonaban los socialistas chinos del siglo xx? ¿México puede encontrar en el modelo del país más poblado del mundo algunas opciones para retomar el combate —exitoso— a la pobreza?

CENTRO DE
ESTUDIOS SOCIALES Y
DE OPINIÓN PÚBLICA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

www.diputados.gob.mx/cesop

 cesop01

 @cesopmx